



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

recho para el pago de los impuestos de seguridad.
y en consecuencia se acordó se haga saber a
los señores concejales y a todas las personas que
la Participación del indiano Repatriado a
la Casa del Sr. Don José de los Ríos para que
devidos con el plan de la presente orden —

D. Pedro Moralejo Sindico Personero hizo para
saber que el orden Sanitario establecido por la
Junta de Sanidad de Cartagena en el Paraje de
la Plata, se había introducido en los terminos
Jurisdiccionales, segun los que se le havia
dado Diputación de Dno. Partido, en consecuencia
se acordó: Que se haga la obra pendiente de la
maquinaria al Excmo. Sr. Gobernador de Cartagena
representando los puntos de los terminos que ocupa
el Dno. Partido a fin de que disponga que se re-
tenga de los y establezca una linea divisoria.

Se dio cuenta de un Registro de carne de buey
que instaba don Bartolome de Vera, y de otro
de Ascheros y otros por el mismo, bajo los
precos de Nueva Cuarta la Libra el que se
admitio y se acordó q. se haga saber a Auto